



Fundación de Parques y Artes

Asistencia para Pago de Tarifas Deportivas Después de la Escuela Año Escolar 2025-2026

Información de Programa

La Fundación de Parques y Artes de Redwood City se ha asociado con el programa de deportes extracurriculares de Redwood City para ayudar a los estudiantes del distrito escolar de Redwood City a participar en ligas y programas de deportes extracurriculares durante el año escolar.

Participantes Elegibles

- Estudiantes matriculados en una escuela con sede en Redwood City.
- Elegible para participar en programas de deportes extracurriculares coordinados a través del Departamento de Parques, Recreación y Servicios Comunitarios de Redwood City.

Nivel de Asistencia

- Hasta el 75% de la cuota de inscripción

Máximo por Año Escolar

- \$200 por participante

Como Aplicar:

1. Solicitud de beca completa.
 - a. Las solicitudes incompletas no serán procesadas. Los solicitantes serán notificados dentro de dos semanas si se les ha otorgado asistencia para los costos. La presentación de la solicitud no confirma la inscripción ni garantiza la beca.
b. Los documentos de verificación deben presentarse con cada solicitud de solicitud.
2. Proporcionar prueba de inscripción en una escuela con sede en Redwood City (es decir, identificación de estudiante, boleta de calificaciones actual, carta de la oficina de la escuela, etc.)
3. Proporcione verificación de inscripción en uno de los siguientes programas:
 - a. Prueba de que la familia califica para el programa de servicios públicos para personas de bajos ingresos (es decir, PG&E CARE o FERA).
 - b. Si está desempleado, copia de verificación de desempleo.
 - c. Carta de elegibilidad de programas de asistencia estatales, federales o del condado (es decir, Medi-Cal, CalFresh, SNAP).
 - d. Si solicita un niño de crianza, proporcione una carta de Servicios para Niños y Familias del Condado de San Mateo.
4. Envíe el formulario de inscripción completo al programa de deportes extracurriculares.
5. Tras la aprobación, los solicitantes deben pagar el saldo adeudado antes de que se procese el registro.
6. Los fondos dependen de la disponibilidad; se emiten por orden de llegada; son sólo para tarifas de inscripción; y no incluye fondos para honorarios de materiales u otros costos.
7. La asignación de fondos no se puede transferir al año siguiente. Los fondos deben usarse dentro del mismo año escolar. La asignación de fondos por individuo no es transferible.

Para más información, contacte a sherrifs_sal@smcgov.org o (650) 257-3404. Envíe por correo electrónico la solicitud y todos los documentos a macornejo@smcgov.org o trae la solicitud completa y todos los documentos a San Mateo County S.A.L. Office (3151 Edison Way., Redwood City, CA 94063.)



Fundación de Parques y Artes

Asistencia para Pago de Tarifas Deportivas

Después de la Escuela Año Escolar 2025-2026

Información de Aplicante

¿Ha solicitado anteriormente asistencia con las tarifas para el año escolar 2024-2025? Si _____ No _____

Nombre de Padre

Domicilio

Correo Electrónico

Mejor Número de Contacto

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

Nombre de Participante Grado Escuela Programa # de Programa

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Nombre de Participante Grado Escuela Programa # de Programa

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Nombre de Participante Grado Escuela Programa # de Programa

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

1. Proporcionar prueba de inscripción en una escuela con sede en Redwood City (identificación de estudiante, boleta de calificaciones actual, carta de la oficina de la escuela, etc.)

2. Proporcione verificación de inscripción en uno de los siguientes programas:

- Prueba de que la familia califica para el programa de servicios públicos para personas de bajos ingresos (es decir, PG&E CARE o FERA).
- Si está desempleado, copia de verificación de desempleo.
- Carta de elegibilidad de programas de asistencia estatales, federales o del condado (es decir, Medi-Cal, CalFresh, SNAP).
- Si solicita un niño de crianza, proporcione una carta de Servicios para Niños y Familias del Condado de San Mateo.

3. Forma completada de registración para Deportes Despues de Escuela.

Para más información, contacte a sherrifs_sal@smcgov.org o (650) 257-3404. Envíe por correo electrónico la solicitud completa y los documentos de respaldo macornejo@smcgov.org o trae los documentos completos a San Mateo County S.A.L. Office (3151 Edison Way., Redwood City, CA 94063.)

OFFICE USE ONLY

Date received: _____ Approved by: _____ Date processed: _____ Processed by: _____

Participant Name: _____ Assistance Amount: _____

Participant Name: _____ Assistance Amount: _____

Participant Name: _____ Assistance Amount: _____

created.7.2025